

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Grado en Biología
Año plan de estudio:	2009
Curso implantación:	2009-10
Centro responsable:	Facultad de Biología
Nombre asignatura:	Redacción y Ejecución de Proyectos
Código asignatura:	1530023
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	4
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Ecología
Departamento/s:	Biología Vegetal y Ecología

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

La asignatura Redacción y Ejecución de Proyectos tiene como objetivo principal proporcionar al alumno conocimientos sobre la actividad profesional del biólogo y los aspectos

relacionados con la elaboración y ejecución de proyectos en Biología.

Los objetivos específicos son:

- Conocer las competencias del Biólogo.
- Conocer la legislación aplicada a los diferentes ámbitos de la Biología.
- Conocer las técnicas básicas para diseñar y redactar un proyecto en el ámbito de la Biología.
- Conocer aspectos básicos sobre economía aplicada a proyectos.
- Adquirir las nociones necesarias para determinar la viabilidad económica de un proyecto.
- Adquirir la capacidad de organizar y planificar.

Código Seguro De Verificación	3PdaawZEiI+oXHkrB89sHA==	Fecha	04/03/2024
Firmado Por	MARIA JOSE MARIN BERNAL	Página	1/5
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/3PdaawZEiI%2BoXHkrB89sHA%3D%3D		



- Adquirir la capacidad de trabajar en equipo, organizar, diseñar, redactar y liderar un proyecto.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

E034: Poder aplicar los conocimientos adquiridos al desarrollo futuro de actividades profesionales en Biología, Biotecnología o Investigación en el Campo de las Ciencias de la Vida.

E042: Dirigir, redactar y ejecutar proyectos en Biología.

E043: Tener conocimientos básicos sobre Derecho (Procedimiento Administrativo; Legislación sectorial sobre sanidad, educación, biodiversidad y patrimonio natural, montes, infraestructuras varias, pesca, evaluación medio ambiental, bioética, trabajos con organismos vivos, patentes en biotecnología, etc.).

E044: Saber interpretar balances económicos.

E045: Conocer, desarrollar y valorar las competencias profesionales del Biólogo.

E046: Implantar y desarrollar sistemas de gestión relacionados con la Biología.

E047: Realizar servicios de asesoramiento relacionados con la Biología.

Competencias genéricas:

G02: Saber aplicar los conocimientos teóricos al trabajo práctico o vocación de una manera profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro del área de la Biología.

G03: Tener capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del campo de la Biología) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole científica, social o ética.

G04: Poder transmitir información, ideas, problemas y soluciones del ámbito biológico a un público tanto especializado como no especializado.

G06: Desarrollar actitudes críticas basadas en el conocimiento.

G07: Adquirir la capacidad de organización, planificación y trabajo en grupo.

Código Seguro De Verificación	3PdaawZEiI+oXHkrB89sHA==	Fecha	04/03/2024
Firmado Por	MARIA JOSE MARIN BERNAL	Página	2/5
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/3PdaawZEiI%2BoXHkrB89sHA%3D%3D		



G08: Adquirir la capacidad de comunicación oral y escrita en el ámbito científico, tanto en castellano como en lengua extranjera, de relevancia para el ejercicio profesional.

G10: Desarrollar la creatividad, capacidad de iniciativa, capacidad de gestión empresarial y cultura emprendedora.

T01: Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

Contenidos o bloques temáticos

Tema 1. Las competencias profesionales de los biólogos.

Principales actividades en: medio ambiente, sanidad, producción, atribuciones profesionales y normativa. Deontología profesional.

Tema 2. El mercado de trabajo: la oferta y la demanda.

Estructura y legislación del mercado laboral en el sector público y privado. Acceso al mercado laboral: búsqueda de contratos y trabajo. La entrevista de trabajo. El autoempleo. Redacción del curriculum vitae y cartas de presentación.

Tema 3. Equipos de trabajo para el desarrollo de proyectos.


El trabajo en equipo. El equipo multidisciplinar.

Tema 4. Propuestas de proyectos (Convocatorias públicas y pliego de bases).

Tema 5. Diseño y redacción de proyectos.

Documentos técnicos, informes y proyectos. Tipología de proyectos. Exigencias a proyectos en las actividades de: medio ambiente, control de calidad, investigación.

Código Seguro De Verificación	3PdaawZEiI+oXHkrB89sHA==	Fecha	04/03/2024
Firmado Por	MARIA JOSE MARIN BERNAL	Página	3/5
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/3PdaawZEiI%2BoXHkrB89sHA%3D%3D		



Tema 6. Normativa legal.

Introducción a la legislación. Tipos de normas y organismos que las promulgan. Acceso a la información legislativa.

Tema 7. Viabilidad económica y técnica de un proyecto.

Elaboración del presupuesto. Subcontratación de expertos. Gestión económica.

Tema 8. Ejecución y gestión de proyectos.

Dirección y organización de proyectos. Planificación, programación, seguimiento y control de proyectos.

Tema 9. Evaluación de proyectos.

Evaluación e indicadores del resultado de un proyecto.

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas	Créditos
A Clases Teóricas	16	1,6
D Clases en Seminarios	16	1,6
G Prácticas de Informática	28	2,8

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Prácticas informáticas


Se utilizarán diferentes metodologías en función de las actividades programadas y los contenidos a desarrollar: búsqueda y selección de información relacionada con casos prácticos, aprendizaje basado en problemas, elaboración y defensa de informes y discusiones guiadas.

Exposiciones y seminarios

Seminarios impartidos por diferentes profesionales del ámbito de la Biología y exposiciones y defensa pública de los estudiantes, en grupos o de forma individual.

Clases teóricas

Código Seguro De Verificación	3PdaawZEiI+oXHkrB89sHA==	Fecha	04/03/2024
Firmado Por	MARIA JOSE MARIN BERNAL	Página	4/5
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/3PdaawZEiI%2BoXHkrB89sHA%3D%3D		



Se tratarán de clase magistrales en las que se aportará a los alumnos los contenidos básicos de la asignatura

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Se realizará una evaluación de la asignatura que consistirá en el desarrollo y exposición de un proyecto. A lo largo de las distintas clases prácticas se irá trabajando las diferentes partes que lo componen y, al final de la asignatura, los alumnos presentarán una memoria escrita y realizarán una exposición oral sobre el contenido de la misma. La memoria supondrá un 75% y la exposición un 25% de la nota de la asignatura.

Se penalizará las faltas de ortografía en los trabajos escritos, hasta 1 punto por trabajo.

Se valorará con hasta 1 punto extra otras tareas, cuestionarios y trabajos que se desarrollen a lo largo de las diferentes clases teóricas.

Habrà un examen final presencial de contenidos teórico-prácticos para aquellos alumnos que no superen la evaluación mediante el desarrollo del proyecto o no hayan asistido como mínimo al 80% de las clases presenciales.

Código Seguro De Verificación	3PdaawZEiI+oXHkrB89sHA==	Fecha	04/03/2024
Firmado Por	MARIA JOSE MARIN BERNAL	Página	5/5
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/3PdaawZEiI%2BoXHkrB89sHA%3D%3D		

